

## 25117 - Construcción del discurso artístico

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 25117 - Construcción del discurso artístico

**Centro académico:** 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 278 - Graduado en Bellas Artes

**Créditos:** 8.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

En su totalidad, tanto los objetivos generales como los específicos persiguen la puesta en marcha de los campos de incidencias y de las actitudes significativas sobre pautas, comportamientos y respuestas que se han de tener cuando se comienza el proceso de la obra artística en orden a la subjetividad y a las capacidades personales de acción.

#### OBJETIVOS GENERALES

- Propiciar o poner a disposición de los estudiantes los aspectos fundamentales a tener en cuenta para el inicio de un proceso artístico a nivel individual.
- Dotar a los estudiantes de las herramientas, conceptos y pensamientos capaces de potenciar las aptitudes, características y modos de hacer consustanciales a su propia personalidad creadora.
- Activar y enseñar a los estudiantes a realizar procesos de búsqueda de referentes afines a sus intereses creativos, tanto de naturaleza artística como de otros campos del saber.
- Capacitar a los estudiantes para trabajar con procesos dinámicos de creación personal, alejados de posturas inmovilistas y tautológicas.
- Incentivar a los estudiantes para construir identidades personales, con valores, juicios y argumentos críticos devenidos de pensamientos, conceptos y sensibilidades asimiladas.
- Concienciar a los estudiantes sobre la importancia del proceso experimental comprometido en el taller de cara a lograr una adecuada plasmación material de la obra y/o la experiencia de la práctica artística.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reflexionar sobre el discurso artístico y, en especial, sobre el papel y la significación de la argumentación en arte. En particular, propiciar no solo el análisis de argumentos en textos más o menos característicos, sino el autoanálisis, la revisión y la mejora de sus propios usos argumentativos al tratar con el pensamiento de la obra de arte.
- Planificar, desarrollar y exponer de manera articulada y coherente, formalmente, por escrito y de forma oral, el discurso elaborado a partir de una propuesta de trabajo individual.
- Realizar inferencias y argumentaciones extraídas del análisis y manejo de las fuentes, tanto primarias como secundarias (escritos de artistas, ensayos filosóficos y otros trabajos).
- Desarrollar habilidades personales y autocríticas para contextualizar el propio discurso. De cara a exponer en clase y someter a discusión el resultado de su trabajo.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

*Objetivo 4: Educación de calidad.*

*Objetivo 5: Igualdad de género.*

## 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura tiene como objetivo general profundizar en la formación artística contemporánea que el estudiante ha ido adquiriendo en los cursos precedentes del Grado en BBAA, para que pueda ser capaz de situar, formular y demarcar sus intereses creativos en el conjunto de las diversas disciplinas artísticas y trasladarlos a la elaboración del Trabajo Fin de Grado.

La estructura de la asignatura responde a la necesidad que desde el contexto contemporáneo de la creación artística se solicita a los estudiantes y profesionales que adquieran unas destrezas y conocimientos en un rango teórico-práctico, en tanto un saber ver, saber pensar, saber hacer, que se traduzca en una comprensión de los mecanismos internos de los procesos creativos hacia la argumentación y comunicación de los temas, contenidos, problemáticas trabajadas desde el proyecto personal a un saber ser y estar.

Se constituye como antesala de la asignatura Trabajo Fin de Grado y su fin es iniciar al estudiante en la reflexión de las estrategias que intervienen en el proyecto artístico personal.

Los objetivos y contenidos propuestos y de desarrollo en las horas lectivas y más allá del propio curso académico, que su campo de incidencia pretende alcanzar ámbitos y esferas más allá de lo académico y afianzar unas bases de comprensión del hecho artístico que acompañen al estudiante en su carrera profesional y vital. Por ello, comprendemos que en esta asignatura SE desarrollan las vías de relación e intercambio con otros campos del saber.

SE planifican y elaboran estrategias dentro del proceso creativo que llevan a la construcción del discurso propio.

SE analizan y aplican sistemas de presentación más adecuados conforme a las cualidades artísticas específicas de la obra.

SE explica, contextualiza y analiza el trabajo realizado en relación a los problemas del arte.

SE demuestra y aplica en diferentes contextos los modos de presentación, exhibición y defensa del trabajo artístico.

SE elaboran y defienden los argumentos y la resolución de problemas dentro del proceso creativo.

SE valoran los modos de inserción de la construcción del discurso artístico en el ámbito profesional.

En el Contexto Curricular del Plan de Estudios esta asignatura se encuentra en el encargo docente de las Áreas de Pintura y Escultura, repartida al 50%, 4 créditos ECTS para cada área.

## 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La participación y desarrollo en las actividades de aprendizaje propuestas, tanto presenciales como no presenciales, así como un interés continuado en la materia, se considera fundamental para una consecución de los objetivos propuestos. Este interés y motivación se expresa fundamentalmente en la actitud hacia la asignatura, el trabajo continuado en las diferentes actividades y proyectos y la participación en clase. Así mismo, la presentación en plazo y forma de los proyectos artísticos teórico-prácticos tanto individuales como grupales se considera imprescindible para superar la asignatura.

Haber cursado o estar cursando las asignaturas obligatorias de ?Metodología de proyectos. Imagen?, ?Metodología de proyectos. Espacio?, ?Arte y pensamiento. Estética? y/o ?Últimas tendencias artísticas? facilitarán y complementarán los ámbitos y conceptos que se desarrollarán en esta asignatura.

Es recomendable conocer las repercusiones que se extraen de los movimientos artísticos más importantes desde el siglo XX hasta la actualidad. Estar familiarizado con la lectura de textos filosóficos, manifiestos artísticos, pensamientos críticos del arte y estética. Así como ser capaz de leer textos disciplinares en lenguas modernas.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

#### Competencias generales

CG01. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CG02. Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las.

CG03. Capacidad para exponer oralmente y por escrito problemas artísticos complejos y proyectos.

CG04. Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo artístico.

CG06. Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal.

CG07. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.

CG08. Capacidad de iniciativa propia y de auto-motivación.

CG09. Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación.

CG10. Capacidad de autoempleo y de generación de empleo.

CG11. Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos.

CG12. Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática. Utilizar los recursos de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social.

CG13. Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.

CG15. Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

### **Competencias específicas**

CE03. Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista.

CE04. Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad.

CE08. Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.

CE11. Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.

CE12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.

CE13. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.

CE14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.

CE15. Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales. Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social.

CE16. Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.

CE20. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.

CE21. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.

CE22. Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística.

CE23. Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.

CE24. Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.

CE25. Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo artístico.

CE26. Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado. Saber entender el contexto cultural para generar iniciativa y dinamizar el entorno.

CE27. Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística.

CE29. Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artística. Desarrollar la comprensión y especulación de los problemas artísticos en su totalidad.

CE30. Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuada para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte. Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación.

CE31. Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos.

CE32. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

CE33. Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.

CE34. Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artístico innovadores.

CE35. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.

## **2.2. Resultados de aprendizaje**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- Comprender y valorar los diferentes discursos artísticos en relación con la propia obra. Demostrar un conocimiento de los medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.
- Relacionar la teoría y el discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y escritos, con el discurso propio. Generar nuevos lenguajes a través de la actualización de conocimientos.
- Investigar, contrastar y gestionar las fuentes, los referentes, documentación necesaria que lleva a la construcción del discurso artístico personal.

- Interpretar y aplicar los modos de escritura relacionados con la realización, exhibición y presentación de los proyectos artísticos y su elaboración.
- Desarrollar una metodología básica de investigación para interpretar y sintetizar las fuentes.
- Planificar unas pautas de acción básicas para valorar y construir el propio pensamiento.
- Demostrar el conocimiento y el empleo de los instrumentos y recursos necesarios para la contextualización y explicación del discurso artístico personal.
- Argumentar crítica y analíticamente los conceptos en los que se sustenta la historia, teoría y discurso actual del arte e inferirlos al proceso artístico personal.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Desarrollar las vías de relación e intercambio con otros campos del saber.

Planificar y elaborar estrategias dentro del proceso creativo que lleven a la construcción del discurso propio.

Analizar y aplicar el sistema de presentación más adecuado conforme las cualidades artísticas específicas de una obra.

Explicar, contextualizar y analizar el trabajo realizado en relación a los problemas del arte.

Demostrar y aplicar en diferentes contextos los modos de presentación, exhibición y defensa del trabajo artístico.

Elaborar y defender los argumentos y la resolución de problemas dentro del proceso creativo.

Valorar los modos de inserción de la construcción del discurso artístico en el ámbito profesional.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

#### EVALUACIÓN CONTINUA

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación?

- Sesión magistral. Se valorará la participación en las discusiones de grupo y la comprensión de los conceptos de la materia.
- Estudio de casos / análisis de situaciones. Se valorará la resolución de actividades derivadas de los contenidos de las lecciones magistrales. Se demuestra la comprensión de estos contenidos y la capacidad de aplicarlos a casos concretos.
- Proyecto personal. Se valorará el trabajo del estudiante en su proceso de realización, atendiendo a los aspectos de resolución y contexto, y teniendo en cuenta la apertura, desarrollo, complejidad y rigor del trabajo presentado.
  - La **Obra** (visual, gráfica, performativa, etc.) como evidencia del trabajo, estudio y discurso elaborado en la asignatura (y más allá de ella).
  - Es de obligada elaboración un **Portfolio** individual (como archivo, diario de trabajo, cuaderno de campo), fechado a lo largo del curso, donde se dé cuenta y se muestre el proceso creativo que se ha seguido y desarrollado de los aprendizajes (metodologías, análisis, conclusiones) en torno a la obra.
  - Lecturas, imágenes, conceptos, mapas, materiales documentales y de registro: enmarcados como texto, cuaderno, memoria, dossier: se valorará la capacidad de organización y presentación del trabajo, atendiendo también a su capacidad de análisis y contextualización.
- Presentaciones / exposiciones. Se valorará la resolución conceptual en relación al proyecto personal artístico, y el grado de adecuación al contexto social, artístico y contemporáneo.

La asignatura sigue un **sistema de evaluación continua** (entrega de proyectos, reflexiones, puestas en común, etc.) la cual ofrecerá la posibilidad de superar la asignatura con la máxima calificación.

- Para que esta evaluación continua sea efectiva, la asistencia en las horas presenciales de la asignatura es obligatoria, admitiéndose un máximo del 20% de ausencia sin justificar (esto equivale a la pérdida de 5 clases en todo el curso).
- Así también, la puntualidad en la presentación de los trabajos repercutirá negativamente si estos no son presentados en las fechas indicadas; pudiendo variar la calificación entre 2 puntos como máximo.

*Incurrir en estos dos puntos puede implicar la pérdida de la evaluación continua y el traslado de la evaluación a la prueba global en junio.*

Evaluación continua		
Tipo	Técnicas	Instrumentos / pruebas

Evaluación continua	Sesión magistral. Seminarios presenciales. Análisis de situaciones. Exposición teórica. Presentaciones y simulaciones. Trabajo grupal	Listas de control: asistencia, participación, implicación. Observación y réplica. Debates. Análisis y autocrítica.
Evaluación continua	Casos de estudio y reflexiones críticas. Trabajo individual y grupal.	Trabajo escrito. Análisis crítico de documentos. Puestas en común.
Evaluación continua	Proyecto personal audiovisual, gráfico, performativo, etc. Portfolio. Trabajos prácticos.	Proyectos audiovisuales. Portfolio. Mapas. Trabajo escrito. Revisión y análisis de las producciones.
Evaluación continua	Exposición y defensa: Presentación del proyecto individual	Observación y análisis de la producción. Habilidades comunicativas. Análisis y autocrítica.
		TOTAL

4. Construcción del discurso artístico tomando como base los intereses propios: elaborar un texto (visual, gráfico, experiencia, híbrido,?) a partir de referentes, temáticas, modos de hacer, etc., personales, con evidencias de fundamentación y argumentación. En concreto te pedimos que... (Valor: 25%)

La evaluación en **SEGUNDA CONVOCATORIA**, a la que tendrán derecho todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una **prueba global** a realizar en el periodo establecido al efecto por el Consejo de Gobierno en el calendario académico.

#### Criterios de evaluación

1. Capacidad en el manejo de los contenidos.
2. Gestión correcta de las argumentaciones.
3. La adecuación entre el proyecto realizado y las líneas de actuación enunciadas.
4. Habilidades comunicativas y dominio sobre los lenguajes (artístico, escrito, hablado, corporal, etc.)
5. Eficiencia y eficacia en las intervenciones personales para llevar al límite las reflexiones y la propuesta elegida.
6. Capacidad de análisis y autocrítica en la presentación y defensa de los trabajos, y la observación y réplica al trabajo de los compañeros.
7. Asistencia, participación e implicación del estudiante en cada actividad propuesta. Participación permanente y activa en los diálogos, debates y valoraciones de grupo.
8. Trabajo artístico, obra, proyecto artístico? Calidad e interés artístico de los discursos presentados como trabajo final.
9. Tipo, calidad, estructura e interés de la documentación presentada como guía referencial y alternativa.

#### \*\*NOTA IMPORTANTE

El estudiante debe conocer la **normativa de plagio** de la Universidad de Zaragoza y sus consecuencias publicadas en:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio>

De igual modo, debe conocer el **Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje** aprobado en acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad:

<http://cud.unizar.es/docs/ReglamentodeNormasdeEvaluaciondelAprendizaje.pdf>

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

En no pocas ocasiones el encuentro o hallazgo no está al final sino en el propio trazado emprendido, e incluso, en otras ocasiones, es el medio sobre el que se transita quien aporta direcciones divergentes a las proyectadas *a priori* como objetivo a conseguir. De ahí que finalmente el método a emplear sea interdisciplinar; esto es, utilizaremos aquella metodología que es capaz de asumir las variables y las diferencias presentadas en el transcurso, en el camino de enseñanza-aprendizaje que se recorre. En este caso, este camino será retroactivo en los estudiantes: **LOS ESTÍMULOS Y LAS RESPUESTAS PARTEN DE ELLOS PARA LLEGAR DE NUEVO A ELLOS**. Este desarrollo metodológico solo tendrá éxito si los

estudiantes intervienen de forma específica y categórica bajo la dirección y seguimiento de la profesora. Se necesita de una implicación activa y consciente de las estudiantes.

Esta propuesta metodológica asume técnicas de ordenación del trabajo creativo para la organización y argumentación de proyectos de intervención escrita, oral, de práctica y experimentación artística, con especial atención a su presentación y defensa. Sin olvidar, la aplicación que esto supone para la elaboración y desarrollo del Trabajo Fin de Grado.

En cada momento, etapa de la programación trataremos, además de los aspectos fundamentales y los principales mecanismos que rigen la puesta en marcha del acto creador en función de un universo propio o proyecto personal; se impartirán una serie de lecciones teóricas que completen los conceptos y derivaciones planteadas en cada etapa o bloque temático, donde se irá mostrando y analizando con el apoyo de imágenes, declaraciones o testimonios, procesos de trabajo de artistas que hayan trabajado el proceso artístico desde diferente naturaleza, tanto en su origen como en los resultados.

## 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprenden las siguientes actividades:

Actividades formativas TEÓRICAS: 5 créditos ECTS

- **Actividades introductorias.** Actividades encaminadas a tomar contacto y a presentar la materia.
- **Lecciones teóricas.** Exposición por parte de la profesora de los contenidos objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de los trabajos, actividades o proyectos que deberán desarrollar los estudiantes.
- **Seminarios.** Actividades orientadas al trabajo sobre aspectos específicos que permitan ahondar o complementar los contenidos de la materia y que actúan como complemento de las clases teóricas.
- **Estudio de casos/Análisis de situaciones.** Análisis y discusión de procesos creativos y de investigación concretos.
- **Lecturas comentadas,** análisis y reflexión crítica / Puestas en común, debates.

Actividades formativas PRÁCTICAS: 3 créditos ECTS

- **Trabajos tutelados.** El estudiante, de manera individual, elaborará un documento sobre el proceso creativo llevado a cabo, encaminado a la construcción del discurso personal (totalmente dependiente de la puesta en obra y del trabajo/proyecto personal). Se trata de un actividad autónoma que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de fuentes referenciales, trabajo de taller, redacción, defensa, etc.
- **Tutorías en grupo.** Orientación, análisis y evaluación de las actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
- **Exposición y defensa.** Presentación ante el grupo del trabajo llevado a cabo en la materia con especial atención a los criterios de elección, la plasmación de los aprendizajes asimilados y desarrollados, en base a: la fundamentación, argumentación, teórica y creativa y la contextualización del discurso personal.

Estas actividades las podemos organizar según su PRESENCIALIDAD y NO PRESENCIALIDAD, en:

ACTIVIDADES EN HORAS PRESENCIALES (La asignatura tiene 80 horas presenciales)

**Teóricas:** clase magistral, exposición teórica, seminarios, presentación de trabajos (individuales y grupales), puestas en común, debates.

**Prácticas:** prácticas de aula ?estudio de casos, simulaciones, presentación de trabajos (individuales y grupales)?; prácticas de campo con la profesora, visitas, laboratorios, talleres.

**Otras:** tutorías, actividades específicas de evaluación, etc.

ACTIVIDADES EN HORAS NO PRESENCIALES: TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE (Esta asignatura tiene 120 horas no presenciales de trabajo autónomo del estudiante)

**Recogida y selección de material** relevante (búsqueda de referentes).

**Preparación y corrección de notas, pensamientos, apuntes, citas,?**

**Lectura y estudio de ese material** (comentarios personales/reflexiones a textos).

**Preparación de la presentación/exposición oral, defensa** de aprendizajes y **resultados** en público.

**Preparación de trabajos escritos o presentaciones.**

**Trabajo de campo:** salidas de estudio, conferencias, exposiciones, etcétera (notas, bocetos).

Las actividades complementarias, como visitas a museos, galerías, ferias, centros de arte, conferencias, etc., y otras propuestas puntuales de interés para los objetivos de la asignatura, se programarán con la antelación suficiente para que tanto el estudiante, como el profesorado de la titulación, estén debidamente informados.

Metodología docente		
Actividad	Técnicas docentes	Trabajo del estu
Bloque 0	Actividades introductorias y presentación de la materia.	<u>Presencial:</u> Prácti
Presentación e introducción		<u>No presencial:</u> Pr Inicio de la invest

Bloque 1 Seminario: Fundamentos del discurso artístico	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	Presencial: Prácti No presencial: Pr Inicio de la invest del proceso creat
Bloque 2 Seminario: Herramientas y estructura del discurso artístico	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	Presencial: Prácti No presencial: Pr desarrollo del pro
Bloque 1S Laboratorio: Presentación, defensa y valoraciones	Puestas en común y debates. Exposición y defensa: presentaciones audiovisuales. Análisis y valoraciones críticas y autocríticas.	Presencial: Prese en común. Coeva No presencial: De conclusiones par personal
Bloque 3 Seminario: Dinámicas del discurso artístico	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	Presencial: Prácti No presencial: Pr desarrollo y avan creativo
Bloque 4 Seminario: Análisis y reflexión del discurso artístico	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	Presencial: Prácti No presencial: Pr avances en el pro
Bloque 2S Laboratorio: Presentación, defensa y valoraciones	Puestas en común y debates. Exposición y defensa: presentaciones audiovisuales. Análisis y valoraciones críticas y autocríticas.	Presencial: Prese en común. Coeva No presencial: De conclusión del pr
		TOTAL

### 4.3. Programa

El planteamiento de la asignatura se contextualiza a partir de la multiplicidad de discursos que se dan en la actualidad, desde la revisión y reinterpretación de los discursos artísticos modernos, posmodernos y/o contemporáneos, de entre los que extraemos: los discursos locales y globales; los discursos de género; discursos ecológicos y de crítica ambiental; discursos sociales y políticos, dentro de los que se encuentran los antropológicos y etnográficos, religiosos; así como los discursos científicos y filosóficos; que tienen cabida en las diversas manifestaciones artísticas (audiovisuales, plásticas, performativas, etc.)

Estos contextos se experimentarán y analizarán en las horas de trabajo presencial con los estudios de casos concretos, abiertos a diferentes planteamientos, procesos, artistas, obras, discursos, etc. ¿De qué habla el arte hoy? ¿Qué estrategias elabora y pone en escena el artista?

#### PROGRAMA

##### BLOQUE 0. Presentación e introducción

Presentar e introducir las distintas propuestas que definen la asignatura. Explicitar cada uno de los términos que se trabajarán a lo largo del curso. Presentar los recursos gráficos y audiovisuales que se utilizarán.

##### BLOQUE 1. Fundamentos del discurso artístico

Inicio de la investigación artística. Primeras preguntas: ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Por qué?, ¿Para qué? Búsqueda personal-grupal de nivel estético, filosófico, historiográfico, sociológico o antropológico significantes en la configuración del pensamiento y producción artística.

##### BLOQUE 2. Herramientas y Estructura del discurso artístico

Profundización en las temáticas, formas y conceptos decididos como campo para la práctica y la experiencia artística

#### BLOQUE 1S. Presentación, defensa y valoración

Presentaciones y exposiciones de los materiales generados hasta el momento. Defensas orales y debates en torno al discurso artístico personal. Valoraciones y conclusiones de esta 1ra parte de la asignatura.

#### BLOQUE 3. Dinámicas del discurso artístico

Puesta en común de los recursos empleados en el anterior semestre. Muestra de nuestra línea discursiva. Herramientas para trabajar de forma fragmentaria sobre la situación artística actual. Acotación conceptual para concretar referentes teórico-prácticos.

#### BLOQUE 4. Reflexión y análisis del discurso artístico

Acotación y elecciones o decisiones libres en base a las tentativas y pruebas diversas realizadas en las etapas anteriores. Profundización en las temáticas, formas y conceptos decididos como campo para la práctica y la experiencia artística.

#### BLOQUE 2S. Presentación, defensa y valoración

Presentación de resultados. Exposición y presentación del Portfolio donde se reúne y comunica la trayectoria y los recursos para la lectura discursiva de la obra, experiencia o práctica artística.

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Esta asignatura obligatoria de 4º Curso tiene una docencia presencial de 80 horas anuales, distribuidas en 3 horas semanales. En base a estos números la asignatura se organiza en: 14 sesiones/semanas en el 1º semestre; y 13 sesiones/semanas durante el 2º semestre.

En la actualidad esta asignatura está siendo impartida por las áreas de Escultura y Pintura. El profesorado está coordinado para dar continuidad a los procesos iniciados y finalizar el curso satisfactoriamente.

Las pruebas globales de junio y julio se determinan conjuntamente por el profesorado. Como se indica en el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, en su Artículo 14, la calificación será el resultado de la media ponderada de las notas otorgadas por cada uno de ellos.

El profesorado responsable de la docencia señalará las fechas clave (donde se realizarán las presentaciones de trabajos, lecturas, memorias, etc.) al inicio del curso, junto al planteamiento de cada área para la asignatura en el semestre correspondiente, todo ello de acuerdo al calendario académico aprobado para cada curso.

#### PLANIFICACIÓN

Planificación de las actividades que se proponen para el curso académico y que están vinculadas directamente a la **co nstrucción del discurso artístico propio** que se pide en esta asignatura, está acompañado de una serie de contenidos encaminados a desarrollar, comprender y analizar los ámbitos paralelos, consecutivos, simultáneos o tangentes del proceso creativo.

Al inicio del curso se comunicará el cronograma con los contenidos y actividades que sigue la asignatura, así como se indicarán las fechas clave.

**BLOQUE 0.** Presentación e introducción (2 sesiones/semanas)

**BLOQUE 1.** Fundamentos del discurso artístico (5 sesiones/semanas)

**BLOQUE 2.** Herramientas y Estructura del discurso artístico (4 sesiones/semanas)

**BLOQUE 1S.** Presentación, defensa y valoración PORTFOLIO [1ª versión] (3 sesiones)

**BLOQUE 3.** Dinámica/s del discurso artístico (5 sesiones/semanas)

**BLOQUE 4.** Reflexión y análisis del discurso artístico (5 sesiones/semanas)

**BLOQUE 2S:** Presentación, defensa y valoración PORTFOLIO [versión final] (3 sesiones/semanas)

### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25117>